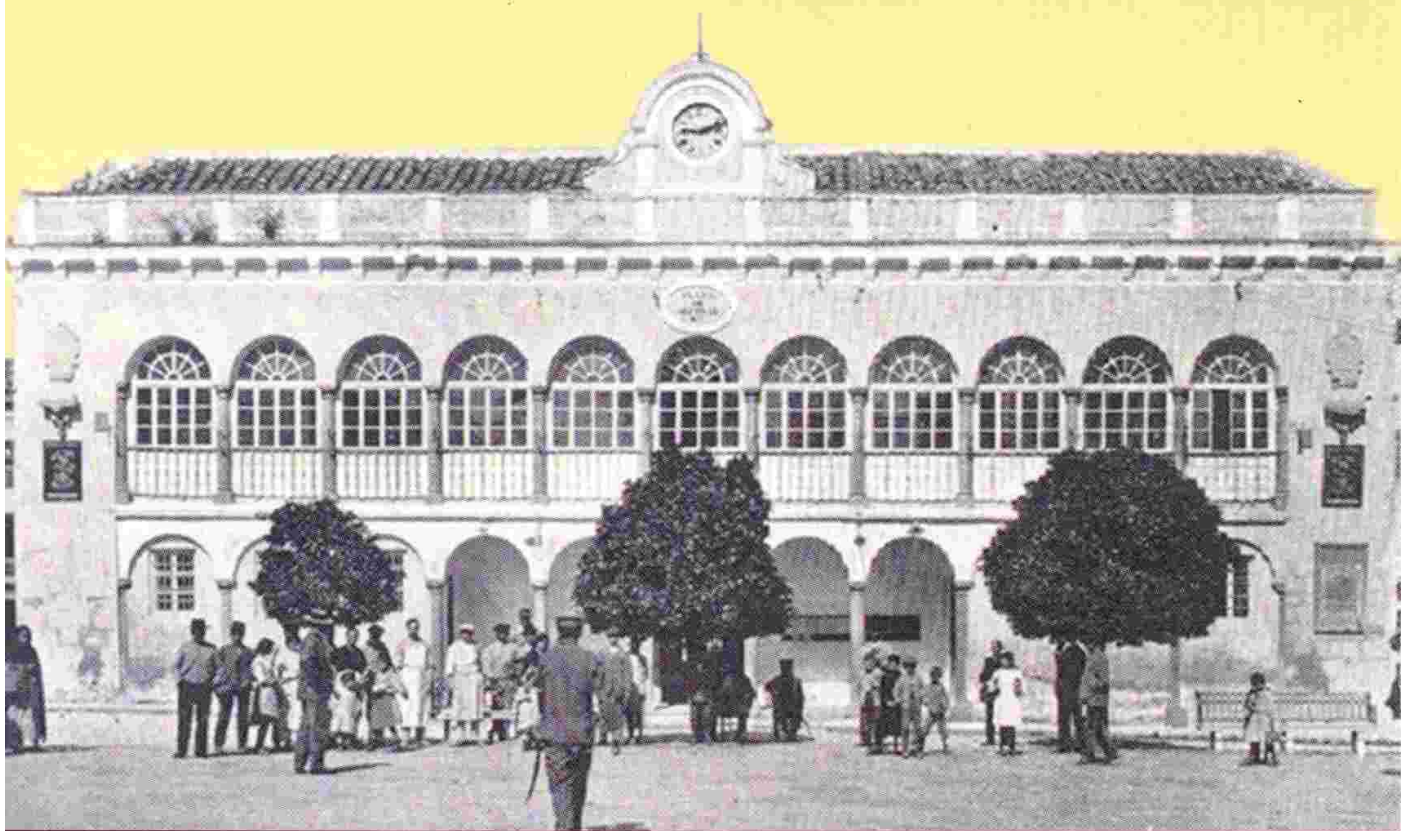


de **Crónica**  
*Córdoba*  
*y sus Pueblos*  
**XVII**



*Córdoba, 2010*

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XVII**

**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2010



## **Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XVII**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

##### **Vocales**

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Fachada del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba)

I.S.B.N.: -13: 978-84-614-5925-4

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.  
Pintor Arbasia, 14 Local  
Telf. 957 27 72 80  
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.467 - 2010

## **El Año del Cometa en las villas de Peñarroya y de Pueblonuevo del Terrible**

**Jerónimo López Mohedano**

*Cronista Oficial de Peñarroya-Pueblonuevo*

La vida municipal de la villa de Pueblonuevo del Terrible comienza el día primero de enero con la sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento tras las elecciones municipales celebradas en el mes anterior en la que los republicanos radicales sorianistas, liderados por el farmacéutico D. Ramón Rubio Vicente, habían obtenido cinco de los siete escaños que se disputaban para la renovación bianual de este Ayuntamiento. El resto de la minoría republicana estaba integrado por D. Rafael Aranda Molina comerciante y ex alcalde con el partido conservador; D. Francisco Pino, comerciante y ex conservador; D. Manuel García -conocido popularmente como "Manolito Percalina"-, comerciante y por D. José María Morales Molero, zapatero de profesión. Los otros dos escaños habían sido obtenidos por un liberal barrosista, D. Felipe Carracedo Amor y por el empleado de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP) D. Sebastián Carrasco Olivares, un indefinido según la terminología de la época. Todos tomaron posesión en la sesión inaugural del nuevo ayuntamiento terribleense de esta fecha. A pesar de estar bastante enfermo, es elegido Alcalde el liberal barrosista D. Juan Antonio Rodríguez Aparicio, contratista del ferrocarril y uno de los principales artífices del nacimiento a todos los efectos -políticos y administrativos- de la Villa tres años antes.

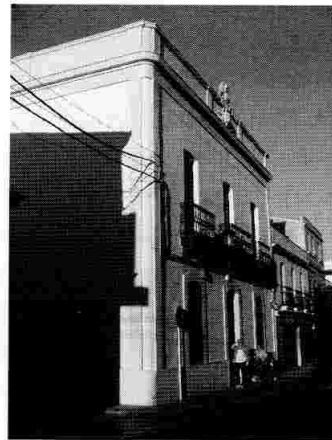
En la Villa siguen las controvertidas obras del ajardinamiento de la plaza de Santa Bárbara, cuyo terreno fue cedido oficialmente por escrito del Director de la SMMP del 30 de noviembre de 1909 con la condición de que «no ha de ser utilizada nunca para edificaciones de ninguna clase, sino que seguirá destinada a plaza pública con la reforma de paseos, jardines y demás que el Ayuntamiento estime convenientes»<sup>1</sup>. Los vecinos de la plaza denuncian las obras y el concejal D. Rafael Aranda presenta una queja formal contra el director facultativo de las mismas en esta sesión.

Tras recibir en la llamada "Comandancia de Armas" de los ayuntamientos de Peñarroya y de Pueblonuevo del Terrible los preceptivos pasaportes para desplazarse por ferrocarril a sus destinos, se incorporan los mozos del reemplazo de 1890 que no han

<sup>1</sup> Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo. Legajo nº 3 renombrado como 4. A partir de ahora AMPP.  
- El Defensor de Córdoba, 10-I-1910

sido afortunados en el sorteo como excedentes de cupo o cuyos padres no han podido satisfacer la cantidad de 1500 pesetas que les hubiera librado al convertirlos en “soldados de cuota”, con el temor del algo más que latente, del impopular conflicto del Rif, que parece bajo el control de las armas del ejército colonial español, como se asegura en la prensa y es creencia reafirmada con las repatriaciones de reservistas y de algunas unidades allí destinadas que se vienen sucediendo –como lo es la de los globos y el personal que forman el Cuerpo de Aerostación-, incluso a pesar de haberse desmentido los rumores sobre la muerte del derrotado El-Roghi -autoproclamado como emperador del Rif al comenzar la insurrección- al ser devorado por unos leones en el Atlas marroquí donde se había refugiado. Las viudas madres de soldados, como es el caso de Micaela Barco Olago, reciben una pensión de 137 pesetas por su hijo Andrés García Barco vuelto inútil de la guerra. Las pensiones de los fallecidos se elevaban hasta las 182,50.<sup>2</sup> Se daba el caso que estos repatriados como inútiles tras su participación en la guerra norteafricana, volvían a sus hogares en las líneas férreas con billete pagados como “bagajes” por las autoridades, lo que les llevaba a sufrir como un plus añadido a sus cuitas, demoras y detenciones en beneficio de otros convoyes, por lo que se dictó una orden para que se les considerase como a “viajeros” reconociéndoseles una más digna categoría. Y, como la guerra seguía, aunque con menor intensidad, en Peñarroya la Junta de Damas, presidida por Doña Ángela Manzanares, enviaba a la Provincial de Córdoba las 248 pesetas recaudadas en la Villa para arbitrar recursos a las familias de los muertos en campaña.

El día 27 de enero fallecía, a pesar de los esfuerzos desplegados por los ilustrados médicos de la Villa D. Francisco Navarro y D. Juan Bautista Didier, reforzados con la expresa venida de los doctores Espina, de Madrid y Luna y Luque de Córdoba, D. José Antonio Rodríguez Aparicio alcalde de Pueblonuevo del Terrible. Dada su popularidad, la noticia circuló con rapidez entre un vecindario que se acercó masivamente a la casa mortuoria en la que permanecían los amigos y se relevaron continuamente comisiones del Ayuntamiento hasta que al día siguiente llegó el clero parroquial con cruz alzada y caminó al frente del cortejo penosamente dada la densidad de la multitud reunida en la calle Veracruz. El ataúd, sobre el que iban coronas fúnebres y el bastón de autoridad como Alcalde, fue llevado a hombros seguido de la presidencia del duelo, el cabildo municipal, amigos políticos, directores y empleados de la Sociedad de Peñarroya, gentes de significación social de las villas comarcanas, vecinos y la Banda Municipal. El cortejo era, como mandaba la costumbre, enteramente masculino pues «el bello sexo se agolpaba en las plazas y travesías, en las puertas y balcones»<sup>3</sup>. Se necesitaron más de dos horas para llegar al nuevo cementerio terriblesense de “San Jorge” en el que se inhumaría provisionalmente hasta la construcción de un mausoleo.



Casa del primer Alcalde de Pueblonuevo del Terrible

2 El Defensor de Córdoba, 25-V-1910

3 El Defensor de Córdoba, 5-I-1910.

Pocos días después en el panegírico aparecido en El Defensor, escrito por su cuñado D. José Llera, se destacaban los profundos vínculos de afecto entre el desaparecido Alcalde y el pueblo para el que consiguió la independencia «sacrificando comodidades y alegrías», «laborando constante y pacientemente» después de enconadas luchas y siendo su primer Alcalde, «sin que para ello tuviera que abandonar la dirección de sus importantes negocios», haciendo de Pueblonuevo del Terrible un centro de trabajo, «no de desocupados» Para él, vivir y trabajar eran sinónimos ya que creía, dada su fortuna personal, en «el trabajo espontáneo deseado que no tiene más estímulo que las exigencias del espíritu y la sanción de la propia conciencia»<sup>4</sup>. Y terminaba pidiendo al Consistorio que se diera su nombre a una de las calles de la Villa.

Inmediatamente se pone en marcha el mecanismo de la ley municipal para la elección del nuevo alcalde y, en la sesión extraordinaria del 2 de febrero, el nombramiento recae sobre el Primer Teniente de Alcalde D. Francisco Vázquez Pardo. A esta sesión falta el concejal republicano D. Ramón Rubio, que se hallaba cumpliendo la sentencia que le condenaba a destierro por injurias, aunque para los terribles se trataba de una consecuencia directa de los graves incidentes que alteraron el orden público de Pueblonuevo del Terrible en los días que precedieron a las elecciones municipales de diciembre. Y es que no era difícil saber por donde se rompería la soga si el incidente que prendió la chispa tuvo como protagonistas al Director de la todopoderosa SMMP y al jefe de los republicanos de la Villa, incluso aunque no fuera entonces ministro en el Gabinete liberal de Segismundo Moret, el Conde de Romanones, uno de los más importantes accionistas españoles de la Compañía Francesa -que sí lo volvería a ser a la caída de Moret-. Tampoco asistió a la reunión el también concejal electo D. José Morales -entonces Primer Teniente de Alcalde, aunque en su caso se debió a asuntos económicos, ya que no había satisfecho sus debitos a los fondos municipales del vecino Belmez. Ambos concejales se habían atendido al fallo de la Comisión Provincial de Expedientes que les había comunicado, a ellos y al Ayuntamiento, el Gobernador Civil Sr. Beltrán.

Esta Comisión Provincial, reunida en sesión extraordinaria el 25 de enero, acordó también declarar nulas las elecciones municipales en la Villa de Peñarroya y de El Viso de los Pedroches. Antes de que transcurriese una semana, los concejales canalejistas D. Leonardo García y D. Antonio Ruiz elevarían recursos contra el acuerdo de la Comisión que serían aceptados favorablemente cuando un R.D. del Ministerio de Gobernación anulase la resolución aparecida en el B.O.P. sobre los expedientes electorales y declarase, a mediados de marzo, válidas las elecciones de ambos concejales peñarroyenses<sup>5</sup>.

En los últimos días de febrero, sin que se conozca el motivo -la única constancia es el pago por parte del Cabildo de las facturas presentadas por las camas-, la Guardia Civil se concentra en Pueblonuevo del Terrible bajo las órdenes del Primer Teniente Jefe de Línea D. José Aladro Sánchez, cuya actuación en los desórdenes de diciembre había sido tan favorablemente reconocida como «enérgica y oportuna» por las autoridades y la burguesía local que pidió al Director General de la Benemérita fuera reconocida como un mérito para su carrera. Tras estos incidentes se dotó al cuartel terribles de un Escuadrón

4 Ibid, 31-I-1910 y 2-II-1910

5 Ibid, 25-I-1910, 21-II-1910 y 17-III-1910

de Caballería, cuyos gastos de mantenimiento eran satisfechos por el Ayuntamiento. La concentración o reconcentración era una práctica habitual que se realizaba para prevenir posibles desórdenes públicos, además de como manifestación de fuerza con la que disuadir a quienes pudieran llevarlos a cabo.

La obligada remodelación del Consistorio terriblense tras las muertes de los concejales señores Sánchez y Prieto en los días 12 y 26 de febrero, respectivamente, se culmina el miércoles 9 de marzo con la sorprendente renuncia del Alcalde, fundada en impedimentos físicos, según el certificado médico presentado, causa que es aceptada por nueve de los concejales, pero rechazada por otros tres que consideraron que la renuncia también debería ser al cargo de concejal. La votación subsiguiente da la presidencia a D. José Pedrajas Fuentes, jefe local del partido Demócrata, que en las elecciones de diciembre quedó empatado en su distrito municipal y pasó a la reserva al perder en el sorteo realizado para dilucidar quien ocupaba la concejalía. Se esperaba de su gestión administrativa que fuera muy fructífera para los intereses locales, especiales eran las expectativas en lo referente al proyecto de abastecimiento de aguas para los terriblenses, entre quienes se comentaba favorablemente el que unos días atrás hubiera estado visitando junto a un Ingeniero del Estado varios manantiales cercanos a la Villa para estudiar un plan completo que solucionara tan grave problema. Y esto cuando apenas habían transcurrido unos días de que la anterior corporación hubiese autorizado a D. Ramón Lizaso Igarzabal para instalar una tubería para el agua que pasaría desde la calle de La Luna en su confluencia con la Pompeyo (actual José Simón de Lillo) hasta el paso a nivel con la estación del ferrocarril métrico de Pueblonuevo del Terrible, obras con menos de un kilómetro de trazado.

Y ahora sí se producen destituciones entre los empleados municipales al dejar el poder los liberales barrosistas y ocuparlo los demócratas, como es el caso del encargado de la policía urbana. El Servicio de Seguridad Municipal se componía de 1 Inspector de Policía Urbana Municipal, 1 cabo y 12 guardias, cuya labor era complementada por 4 serenos al mando de un cabo, con igual sueldo que los guardias municipales, esto es 3'50 y 3 pesetas diarias respectivamente. Y se nombran nuevos alcaldes de barrio de los tres distritos en los que se organizaba la población<sup>6</sup>.

Aunque entre los peñarriblenses las causas del cambio continuado de alcaldes, tres alcaldes en poco más de dos meses, hubieran de achacarse a la biología, lo cierto es que no desentonaban de los que se producían en el Gobierno de la Nación ni de los producidos durante el año anterior en la Villa aunque, en algunas de estas ocasiones, fuera la mano de del Gobernador Civil la causante de ceses y nombramientos.

En la misma fecha que los concejales terriblenses elegían como nuevo alcalde a D. Francisco Vázquez, su jefe de filas provincial, a la sazón ministro de Instrucción Pública D. Manuel Barroso presentaba a la firma del rey Alfonso XIII el decreto sobre las escuelas laicas en el que se viene a decir en su primer artículo que las inspecciones a los centros privados se concretarían a las condiciones higiénicas de los locales y a impedir cuanto sea contrario a la moral, la Patria y las leyes derogándose, en el segundo, cuantas disposiciones se opusieran. Desde las filas conservadoras se habían llevado duras campañas –a las que adhirieron intelectuales como Menéndez y Pelayo y pedagogos como el Padre Manjón-

---

6 AMPP Legajo sin numerar. Libro de Presupuestos para 1911.

contra este decreto en varias ciudades españolas y se criticaba furiosamente a quienes «por expresarse como demócratas amparan el desamor al Trono y a la Religión» como Barroso y al tambaleante Moret que, según la prensa conservadora. «Entiende que no es ilegal la escuela sin Dios, donde se enseña contra la Patria, la Religión y el Ejército» por lo que tuvo que emplearse a fondo para explicar cuales de esas escuelas estaban amparadas por la ley y cuales no, como eran las del ejecutado Ferrer i Guardia<sup>7</sup>. Nadie, entre los que atacaban la medida, se acordó de incluir en sus críticas al Rey que había sancionado con su firma el decreto.

Para solucionar la crisis gubernamental de un gabinete que apenas había cumplido los tres meses, muchos creyeron que había llegado la hora del general D. Valeriano Weyler que, a pesar de que sus setenta y dos años era el hombre adecuado para presidir un Gobierno fuerte, pero finalmente el Rey se decidió por José Canalejas, un enérgico y capaz ferrolano de 56 años con experiencia ministerial en varios gabinetes y que, antes de ser abatido a tiros en la Puerta del Sol en 1912 por el anarquista Manuel Pardiñas, llevará a cabo una reputada apertura liberal de la sociedad española.

Antes de comenzar los carnavales el Obispo de Córdoba, D. José Pozuelo Herrero, envió a los párrocos de la diócesis una circular sobre el Carnaval para que se leyera desde los púlpitos «excitando a las personas piadosas a redoblar la oración en estos días de perdición», cosa que hicieron en las pequeñas parroquias de Peñarroya, D. Federico Soria, sustituto por enfermedad del titular, y D. Salvador Roldán Requena en la de Pueblonuevo del Terrible. Por su parte, los ayuntamientos de ambas villas pregonaron los bandos con las disposiciones a observar para la celebración del Carnaval, entre las cuales estaba la obligación de llevar las letras de las canciones de las diferentes formaciones musicales para pasar una censura previa.

En los carnavales, que siempre han sido una fiesta de exaltación de la libertad y de la vida, hubo en este año coplas de las murgas, comparsas y estudiantinas que, además de los temas populares de casorios por interés, desaires, abandonos, preñeces y cosas de similar enjundia, recordaron las recientes elecciones y que permanecieron vivas en la memoria de Rafael Mohedano aún cuando había cumplido ya los 90 años.

« Mi abuelo Frasquito y mis cinco tíos eran enemigos políticos de D. Augusto, el maestro, que era liberal barrosista, como mis otros tres tíos políticos, que votaban a D. Javier Gómez de la Serna, que era el diputado que había por Hinojosa y que sería hermano del escritor D. Ramón. Aquí en Peñarroya los republicanos eran muy pocos, la mayoría eran seguidores de un partido demócrata, el liberal-demócrata, capitaneados por el médico D. Vicente Hernández Suca, una bellísima persona. Sin embargo, algunos de estos republicanos arrastraban a la gente y la tenían tomada con la Iglesia y con el cura que había entonces en Peñarroya, que se llamaba D. Federico Soria al que le hacían la vida todo lo imposible que podían.<sup>8</sup> Ganaron o pasó lo que sea con los de derechas y los metieron en la

7 El Defensor de Córdoba, 2 y 4-II-1910

8 Mientras, los republicanos del vecino Pueblonuevo del Terrible, que habían alcanzado el poder municipal justamente el Miércoles de Ceniza, no expresaron inconvenientes a la hora de pagar el Ayuntamiento las palmas para el Domingo de Ramos, que tradicionalmente se encargaban en Elche, y las partituras de las obras musicales que habría de interpretar la Banda Municipal durante el Jueves y el Viernes Santo en la pequeña parroquia de Santa Bárbara. AMPP Legajo nº 3, sesión del 19-II-1910.



cárcel. Yo tenía unos siete u ocho años y me aprendía todas las canciones sin ningún esfuerzo, como esa que decía:

“Unos diez interventores  
de la Unión Republicana  
fueron a Fuente Obejuna  
conducidos por la guardia  
Así ganaron estos tiranos  
encarcelando a honrados/  
republicanos”

Y como la gente no estaba conforme con el resultado de las elecciones a alguno se le ocurrió colocar un orinal con porquería en la puerta del Ayuntamiento, que entonces estaba en la Plaza Vieja, y una murga recordó el asunto con esta copla:

“Voy a contar un cuento,  
una sorpresa cierta  
vista en el ayuntamiento,  
en el umbral de la puerta.  
un bulto apareció  
que causó sobresalto,  
y luego se averiguó  
que era un bacín  
con un plato.  
Los vecinos lo corrían  
sin atreverse a llegar  
y después todos repetían:  
Que la cosa, que la cosa  
huele mal.”



Plaza Mayor de Peñarroya en la que estaba el Ayuntamiento. (V. Vera)

Como aquel año vino el cometa Halley por primera vez, como ha venido este año, la gente tenía miedo del cometa y sacaron una polka que empezaba:

“Anuncian los fabulosos,  
que en mayo todos veremos  
un cometa desastroso  
que abrasados moriremos...”  
Pero luego pasó sin que pasara nada»<sup>9</sup>

Ya en los primeros días de febrero se pudieron leer artículos sobre el cometa Halley en los que se afirmaba que se hallaba relativamente muy lejos de la Tierra. Que «la vista es el mejor instrumento para observar un cometa, que son los que mejor rendimiento dan en este tipo de claridad. Y así es observado por la gente que se siente astrónomo en ocasiones como ésta». O bien que «el espectro presenta una brillante raya amarilla producida por la presencia de sodio incandescente. Creemos que cuando el cometa se haya alejado algo del sol se disipará este espectro y se manifestará el del cianógeno, el del nitrógeno y el de los hidrocarburos. Esto es algo que obsesiona a muchos que trascienden estos espectáculos a algo muy hondo».

9 Entrevistas a Rafael Mohedano Mohedano el 28-III-1989 y 13-III-1990.

Finalmente según el autor de la serie de artículos, el astrónomo D. José Comas Solá, termina confirmando a cuantos le escriben: «sin reticencias y con total sinceridad que no hay absolutamente ningún peligro en el paso de la Tierra dentro de la cola del cometa Halley. Otras veces han ocurrido casos análogos y no ha pasado nada» para que se sosieguen cuantos hayan sufrido preocupación por esta causa o por haber prestado su atención a determinados escritos sensacionales».



El cometa Halley, según una ilustración de la época

También las páginas de El Defensor se hacen eco de las palabras del Director del Observatorio de Burgess, Th. Moreau, que asegura la imposibilidad de producirse un encuentro directo entre la Tierra y el Halley «ya que la distancia más corta entre ambos astros será de 22 millones de Km. y no de 26 como afirma “Le Matín”, y se producirá el 18 de mayo a las 5 de la tarde, según mis cálculos, y no el 19-20 como han calculado otros astrónomos. Puede que la Tierra entre en la cola del cometa que suponiendo esté lo suficientemente extendida, la atmósfera enrarecida sería atravesada en dos horas.

La composición espectrográfica permite conocer la presencia de carbono, hidrógeno, ázoe carbonos de hidrógeno similares al gas del alumbrado o cianógeno y ácido cianídrico, uno de los venenos más violentos, aunque este último no está probada su existencia, estos gases ponzoñosos son los que hacen bluff entre el público crédulo».

E insiste en que «con el Halley sólo habría problemas si la Tierra atraviesa la cola del cometa y si existen en ella gases deletéreos» (...) Según conocemos es tan tenue la cola del Halley que caso de atravesarla la atmósfera terrestre, el aire que respiramos no sufriría alteración alguna: podemos estar tranquilos si el 18 de mayo atravesamos esa atmósfera cometaria»

Mientras, el mundillo científico presta atención a otro cuerpo celeste que también se acerca a la Tierra y al que se le hacen numerosas fotos: se trata de otro cometa que inicialmente «fue denominado Drake por un error de traducción y telefonía» «que, al no haber sido descubierto científicamente, sino por todo el público, su denominación correcta es la de “Cometa 1910 A”» que los está deslumbrando con el espectáculo de una cola bifurcada y suavemente curva, que parte del núcleo, como reflejan las fotografías tomadas y que era «tan grande que un tren expreso viajando a 100 Km/h sin detenerse necesitaría 210 años para recorrerla». Y les fascinaba la protuberancia nebulosa surgida del mismo núcleo «que da la impresión de que detrás del cometa hay otro cometa, una especie de fantasma cometario, una sorpresa inexplicable como sucedió ya con el cometa de 1882 y el Wells del mismo año»<sup>10</sup>

Mientras en la villa de Peñarroya la gente se echaba a las calles e iba al casino de los republicanos « que estaba en la calle Ladera. Allí bailaban muchachas, nuevos, viejos y toda la gente. En la calle de los Ricos estaba el casino de Claudio. Y había otro baile

10 El Defensor de Córdoba, 1,3 y 4-II-1910

más que estaba por debajo de donde está ahora “La Amistad” que le decían “La Rifeña”<sup>11</sup>. En la vecina villa, la burguesía celebraba en el Casino del Terrible animados bailes y los republicanos en la Casa del Pueblo Los obreros, por su parte lo hacían en el salón “La Obrera” terminando el Domingo de Piñata, cuando se despedía al Carnaval. Y en la calle, al repetido grito de ¡Ay, que no me conoces, que no me conoces! la gente se vestía de marucos, esto es, con toscos disfraces los hombres de mujeres y las mujeres de hombres. Las murgas y las comparsas se enzarzaban en duelos incruentos al encontrarse en sus recorridos por las calles y plazas de la población, tras seguirse el ritual del cruce de banderas de cada cual, se procedía a cantar las canciones preparadas para ese carnaval teniendo como jueces inapelables a las gentes que se habían congregado para escucharlos que jaleaban y aplaudían a los vencedores, que tenían el paso franco al apartarse los derrotados.

Julián Pino recordaba esta truculenta copla que cantaron, recordando al fusilado creador de la Escuela Moderna D. Francisco Ferrer i Guardia, anarquistas terribleses que pocos meses después enviarían un representante y se adherirían al congreso fundacional de la CNT en Barcelona:

“Todavía recordamos que querían hacer un templo  
Y lo pidieron las damas a este noble Ayuntamiento.  
Los cimientos deben ser de monjas y colegiales  
Y las piedras de los muros de cabezas de los frailes.  
Y si adoquinan las calles debieran comenzar  
A degollar los ministros y a empezar a adoquinar  
Para que sirva de ejemplo al que cayó del poder  
Y no cometa más crímenes, como el del pobre Ferrer”<sup>12</sup>

La prensa se hace eco de la firma del Rey, el primer sábado de marzo, del decreto del Ministerio de Fomento sobre seguros y retiros obreros que había aprobado el Consejo de Ministros, con él se autorizaba el estudio de un anteproyecto de ley a los Institutos Nacional de Previsión y de Reformas Sociales por el que se constituirían sendas Cajas de Seguro Popular de Invalidez y de Vida, otra para el paro de trabajo involuntario y una última de retiros oficiales para trabajadores públicos<sup>13</sup> que, según unos se queda corto para atender las aspiraciones de los trabajadores, que recordaban que se incumplía la Ley de Accidentes de Trabajo, había tratos despóticos o que no existía el descanso dominical...a pesar de que la ley existía desde 1904. Conservadores y empresarios lo verán como un inaceptable fruto de la radicalidad canalejista.

Cae en Pueblonuevo del Terrible un premio de 6000 pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 9 por un número vendido en la localidad, siendo la primera vez que se recoge esta circunstancia en la pequeña historia peñarriblense. Para hacernos una idea del valor de este premio podemos decir que a finales de 1909 los salarios medios de un minero de interior de la SMMP en la Cuenca eran de 3 pesetas, para jornadas de hasta 11 horas de trabajo y que los obreros del exterior, para 10 horas, cobraban 2'50 pesetas. Que 1 kilogramo de pan –producto básico en la dieta familiar- llegó a costar

---

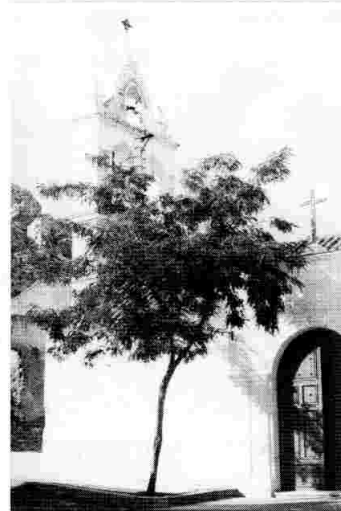
11 Entrevista a Victoria Tena Barrena el 21-IX-1987

12 Entrevista a Julián Pino Ruiz el 30-III-1991

13 El Defensor de Córdoba, 8-III-1910

hasta los 35 céntimos tras las inundaciones de los campos traídas por los temporales de aguas vividos hasta bien entrada la primavera de 1910 que hizo que los ayuntamientos no afectados colaboraran económicamente en la suscripción nacional abierta para ayudar a los damnificados, como es el caso del de Pueblonuevo del Terrible que, en febrero, se adhería con 100 pesetas. Cuando el pan subía unos céntimos « las mujeres del Cerro, especialmente las de Esparragosa de Lares, que fue uno de los pueblos de los que vino más gente para colonizar esto, venían descalzas al Ayuntamiento dispuestas a coger al Alcalde por el pescuezo y tirarlo por el balcón» contaba Julián Pino. Un kilo de patatas valía unos 8 céntimos y cualquiera de los diarios que llegaban desde Madrid costaban a perra chica (5 céntimos), mientras los de Córdoba, 8 céntimos, si se era suscriptor.

La Semana Santa se presenta con «un frío impropio de la estación» que llega a temperaturas bajo cero en algunas madrugadas, aunque en ninguna de las dos Villas se celebrasen recorridos procesionales. Los predicadores recuerdan en sus sermones la ofensa que supone el reconocimiento de las escuelas laicas por parte del Gobierno liberal y las sucesivas campañas en contra que se realizan en las ciudades españolas sin que al Conde de Romanones, el nuevo ministro de Instrucción Pública, le tiemble la mano a la hora de preparar un decreto para conceder subvenciones



Iglesia de Nª Sª del Rosario  
de Peñarroya

a las escuelas “particulares” que cumpliendo la Ley de Instrucción Pública de 1857 (la famosa Ley Moyano) pudieran recibir a los niños que no tuvieran plaza en las escuelas públicas. Cuando unas semanas después se lleve a cabo un multitudinario acto de rechazo en Córdoba -el mitin del día 10 de mayo- entre los que se adhirieron por escrito a la campaña de El Defensor solamente hemos podido encontrar un nombre de la sociedad peñarriblense: el del párroco D. Salvador Roldán. Dentro de la que quiso ser formidable cruzada contra las escuelas laicas se inició, por parte de la asociación barcelonesa Acción Social Popular (A.S.P.), una campaña de recogida de firmas de escolares católicos -que deberían enviarse por correo- con el objetivo de «sumar a la causa católica social el mayor número de individuos posible, acostumbrando a los pequeños de hoy a militar en el campo de la iglesia»<sup>14</sup>

A finales de marzo son los prolegómenos a las elecciones a diputados provinciales en los seis distritos y una circunscripción que conformaban la representación provincial cordobesa en el Congreso, aunque para las del distrito de Hinojosa del Duque, al que pertenecen las villas de Peñarroya y de Pueblonuevo del Terrible, no tengan la mayor trascendencia ya que el candidato es el Director de Obras Públicas D. Javier Gómez de la Serna que ya lo había representado durante otros gobiernos liberales y que, finalmente, será nombrado en virtud del artículo 29 ante la ausencia de contrincantes en su distrito. Días después, al término del Consejo de Ministros, Romanones dirá, sobre el preceptivo decreto para la disolución de las Cortes que «se acerca el momento de publicarlo y ya es

14 Diario de Córdoba, 8-III-1910

visible a simple vista, como el cometa Halley»<sup>15</sup>. Para esta ocasión, el 8 de mayo siguiente, se formó la Unión Republicana Socialista, de la que se autoexcluyeron los seguidores de la fracción de Lerroux y en la que los conservadores acusarían a los liberales de ir codo con codo con aquellos en anteriores comicios, a pesar de que deberían de tener como primer objetivo la defensa de la monarquía, como partido dinástico que se consideraban, sin olvidar airear los quebraderos de cabeza que sufrieron tratando recomponer la unión de un partido fraccionado entre los canalejistas en el poder, y los partidarios de Moret, presidente del gabinete saliente. Por ello destacarían el triunfo monárquico en todos los distritos y en la circunscripción de la provincia y la notable abstención –aún cuando el voto



Plaza de Santa Bárbara en los primeros años 20

era obligatorio desde 1905- y remarcarían que ellos, los conservadores, tuvieron que enfrentarse en solitario a liberales y republicano-socialistas que habían hecho una campaña de todos contra los conservadores<sup>16</sup>.

En el mes de abril se liquidarán las obras del Paseo de Santa Bárbara -que se consideraba como un escaparate del progreso de la localidad- al contratista D. Francisco García Albert las 4927,27 pesetas que restaban del total de 13.880,27 pesetas de la obra, a pesar de que el concejal Aranda y otros dos más se habían opuesto frontal, e inútilmente, desde la primera sesión anual del nuevo Consistorio, por estimar que las obras no se ajustaban al plano del proyecto al haberse utilizado adoquines defectuosos; por haber utilizado en lugar de la tierra vegetal adecuada, una tierra recogida a un centenar de metros de la Fundición de Plomo y saturada con este metal que se estimaba perjudicial para las plantas –en ningún momento se considera la posible peligrosidad para las personas que pudieran utilizar este lugar de esparcimiento-. Que se ha utilizado piedra y arena lavada para el afirmado de las aceras y paseos, lo que impide constituir un cuerpo compacto y que el grosor de la primera capa de la carretera no alcanza los 15 centímetros previstos en el pliego de condiciones y que las piedras tampoco tienen el grueso adecuado. En cuanto a la dirección facultativa se le exigían responsabilidades por su negligencia a la hora de hacer cumplir las condiciones al contratista, al que se acusaba de carecer de la titulación técnica siendo súbdito francés, lo que llevaba a pedir responsabilidades a quienes le habían nombrado e iban a aprobar aquellos trabajos<sup>17</sup>.

Y como la población seguía creciendo –el censo de 1910 marcaría los 10354 habitantes que vivían en los 2557 edificios existentes en el pequeño término municipal de Pueblonuevo del Terrible-<sup>18</sup>, un grupo de vecinos solicitó el cumplimiento del acuerdo capitular de octubre de 1903 para la creación de una Plaza de Abastos entre las calles

15 El Defensor de Córdoba, 23-III y 31-III-1910

16 Ibid. 9-V-1910

17 AMPP Legajo nº 3 2 y 30-IV-1910

18 VVAA “Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana” Editorial Espasa-Calpe. Tomo 48. Pág. 82. Madrid 1922, reedición de 1994. En la vecina Villa de Peñarroya se censaban, en 1910, 4452 vecinos y 1133 edificios, de los cuales 137 eran albergues aislados «en un terreno poco fértil con excelentes bellotas y cerdos, ganado lanar y antracita». Pág. 147 del Tomo 43 de esta publicación.

Pompeyo y Veragua que permitiera el desarrollo de la actividad comercial de la Villa, ya que el mercado de la plaza de El Salvador era insuficiente. Aunque fue llevada a Comisión para su estudio, el tan necesario mercado nunca se construiría en aquel lugar y habrían de pasar 17 años para que aquellos terribles vieran hecha realidad la construcción de un edificio dedicado a estos servicios públicos de abastecimiento.

Los mozos del reemplazo anual de 1910, así como los que habían de pasar las preceptivas revisiones de los años 1909, 1908 y 1907, tuvieron su cita en el Salón de sesiones de la Diputación cordobesa, desde las 9 de la mañana, primeros los de Peñarroya, el día 6 y el día 14 los de Pueblonuevo del Terrible y Valsequillo<sup>19</sup>. Y no debemos perder de vista lo importante de estas sesiones a la hora de evitar o reducir el Servicio Militar de los mozos y con ello el envío al escenario del latente conflicto colonial africano, además de otras consecuencias de tipo meramente social

D. Baldomero León Romero, Jefe de la Estación Telegráfica de Pueblonuevo del Terrible, envía sendos telegramas de adhesión a los banquetes que se celebran en Madrid y en Córdoba con motivo del 55 aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos de España, el día 21 de abril. Lo llamativo es que lo hace «en nombre encargados oficinas limitadas de Espiel, Belmez, Fuente Obejuna, Pozoblanco, Hinojosa y mío propio» como presuponiendo un liderazgo desde la estación más moderna de cuantas existían en el norte de la provincia<sup>20</sup>. Y, aunque hacía mucho tiempo que estaba implantado el Sistema Métrico Decimal, lo cierto es que todavía se aplicaban otros sistemas de medidas tradicionales, por lo que desde la Administración se llevaban a cabo frecuentes campañas para la verificación de los contrastes de los elementos de pesos y medidas oficiales, fijándose para el día de 10 de mayo la fecha en la que se realizaría en las villas de Peñarroya y de Pueblonuevo del Terrible, una vez cumplida en la cabecera de partido<sup>21</sup>.

El Defensor de Córdoba se hace eco en su número del 13 de abril de lo publicado por un periódico financiero madrileño – cuyo nombre no cita- sobre la SMMP que está domiciliada en Pueblonuevo del Terrible considerándola como una de las más importantes de España y explicando que su capital fundacional en octubre de 1881 fue de 5 millones de francos –capital aportado mayoritariamente por los Rotschild- , alcanzaba a estas fechas la suma de 15.437.500, valor de las 61750 acciones de 250 francos cada una. Enumeraba las siguientes minas de plomo en explotación: Vidas perdidas, Mentor, Santa Bárbara, San Froilán, San Matías, Don Raimundo, Celia, La Romerista, Santa Eufemia, Claudia y Santa Leocadia, en varias provincias. Y continuaba afirmando que la Compañía de Peñarroya sería la de las pocas que podrían sostener los dividendos repartidos entre sus accionistas durante los ejercicios de 1907 y 1908, esto es, 55 francos por acción, el más alto de los pagados desde su fundación, a pesar de la crisis sufrida como consecuencia de la baja cotización del plomo en los mercados financieros internacionales, gracias a la importancia de sus explotaciones y al aumento constante de producción. Esta bonanza, interesadamente filtrada a pesar de no haberse celebrado la Junta General de 1909, parecía consolidar los intereses expansivos por otras empresas del sur como eran la Compañía Minera de

19 El Defensor de Córdoba, 17-III-1910

20 Ibid 22-IV-1910

21 Ibid, 29-IV-1910

Villanueva del Duque, las minas de Villagutiérrez o la Industrial Minera de Linares<sup>22</sup>.

Después se citaba a los cotos hulleros de Belmez y de El Horcajo «que han de ser de brillante explotación en el porvenir» y es que esta Sociedad Francesa había nacido para explotar los metales, fundamentalmente el plomo, y había absorbido a la Hullera Belmezana, que era su complementaria, en los primeros pasos de su expansión.

Esta política expansiva de la empresa que dirigía el Ingeniero André Chastel es recogida por sueltos en la prensa cordobesa que nos permiten saber de la presentación ante el Gobierno de Civil de una instancia presentada el Viernes de Dolores para solicitar la concesión de 104 pertenencias correspondientes a la mina de hulla belmezana Boyera; la presentada una semana después por 45 pertenencias de la mina de hierro Las Torcas, en Torrecampo o las pertenencias a minas metálicas de Montoro, por no seguir citando otras más.

Esta confianza en la viabilidad económica de las explotaciones mineras se traduce en denuncias llevados a cabo por empresarios locales como es el realizado por D. Francisco Pino Díaz, concejal e industrial terribense, que a principios de abril solicitaba 25 pertenencias de la mina de hierro “La Estrella” «sita en el paraje denominado “las Umbrías de la Palenciana” de Fuente Obejuna<sup>23</sup>»

No se cita para nada el potente Cerco Industrial en el que reinaba la Fundición de Plomo de Pueblonuevo del Terrible, una de las más modernas y productivas de Europa capaz de trabajar en sus hornos de refino hasta 220 toneladas diarias de plomo de obra, dotada con un taller de desplatación que permitía extraer diversos metales además de la plata contenida en las galenas, ni la existencia de unos importantes talleres metalúrgicos que contribuían al desarrollo y aprovechamiento integral de la zona minera

De este Cerco, el erudito belmezano Hilario J. Solano, comentaría meses después sus impresiones sobre la visita realizada a las «sorprendentes» instalaciones de la que él llamaba Sociedad Hullera y Metalúrgica de Peñarroya guiado por un Ingeniero, escribiendo que « La grandeza de aquellas obras causaría admiración, no sólo al profano que como yo sólo puede admirar en su conjunto, por sus efectos, sino al ingeniero ilustrado que no las conozca y aprender quiera y al sólo objeto las revise detenidamente». Y es que es testigo del montaje de ocho modernas calderas que solo precisaban de 2 obreros para su mantenimiento, ya que funcionaban mediante procesos automáticos de autoalimentación y autolimpieza. Se asombra al conocer el funcionamiento de los nuevos hornos de coque que se cargaban mecánicamente y del aprovechamiento de los humos producidos durante el proceso de calcinación mediante la destilación que permitía la obtención de valiosos subproductos como el alquitrán, la bencina, el benzol, la brea, la creosota y la naftalina, entre otros.



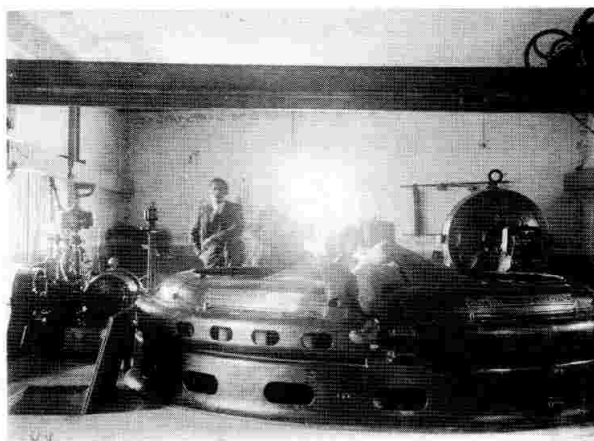
Dirección de la SMMP en Pueblonuevo del Terrible. (Libro del Centenario)

<sup>22</sup> Ibid., 13-IV-1910

<sup>23</sup> Ibid., 18 y 26-III y 9-IV-1910.

Menciona la instalación de dos nuevas máquinas eléctricas «de diferentes sistemas» Con una potencia unitaria de 1500CV para «atender a la producción de carbones y al movimiento fabril en los que se precise la conjunción de fuerza, precisión, economía y sencillez de manejo» Y antes de visitar las nuevas máquinas de perforar y ver los planos de futuros proyectos, visita la Central Térmica de la que escribirá casi con arrobo «(...) hay verdadero derroche de solidez, de perfección y hasta de lujo, pudiendo muy bien entrar a revisar sus instalaciones hasta con el traje más delicado sin temor de sacar en él la más ligera mancha. El suelo del magnífico local de la Central Eléctrica está, como las paredes, hasta cierta altura enlosado con mosaicos perfectamente limpios y los techos de madera combinadas en elegante forma y pintura»<sup>24</sup>.

Termina resaltando el cuidado al escoger a los más adecuados para las direcciones técnica y administrativa y el éxito de esta empresa francesa cuando alega que «Hoy esta sociedad no solo tiene pagadas todas sus instalaciones, sino que tiene el capital suficiente para responder con holgura a sus cuentas corrientes y un crédito ilimitado del capital nacional y extranjero y como complemento al bienestar de sus socios creó en 1.907 una sección de socorros, de cuya próspera vida pueden aquellos esperar mucho».



Interior de la Central Térmica (V. Vera)

Solano no menciona a la nueva mina El Antolín –que tomó su nombre del arroyo que atravesaba el paraje en el que estaba enclavado-, y que precisamente este año de 1910 había iniciado su fase de producción con el objetivo de convertirla en la sucesora indiscutible de la ya mítica mina Terrible, para lo que se realizaron grandes inversiones y fue dotada con la más moderna y eficiente maquinaria existente y se aplicaron las más novedosas tecnologías al construir sus galerías profundizándose su pozo principal hasta superar los 500 metros. Su castillete de 30 metros fue el más alto de los de la cuenca. Como este pozo estaba rozando el término municipal belmezano, sobre el que también estaban parte de las instalaciones de su cerco minero, se produjeron ocasionalmente fricciones y reclamaciones entre este ayuntamiento y el terriblense, ya que algunas de las galerías de explotación obtenían el carbón en el subsuelo belmezano y no hay que olvidar que los ayuntamientos mineros percibían entre sus ingresos parte de la tributación del 3% del impuesto sobre la extracción de minerales que estaba fijado a las empresas por la Diputación Provincial.

«Por falta material de tiempo dejé de visitar la Fundición de Plomo, quizás la más importante de Europa» dice Solano, lo que puede resultar un tanto extraño dado que estas instalaciones eran el orgullo de la Empresa Francesa. Aquí no hubiera podido ser

24 SOLANO, H. J. Libro manuscrito nº 4. “Estudios Sociales: Para los obreros manuales de Belmez, Pueblonuevo y Peñarroya” Artículo publicado en el Diario Córdoba el 7-XII-1910.



tan laudatorio en cuanto a las condiciones de trabajo de los obreros, pues si atendemos a la memoria del Servicio de Inspección sobre la Seguridad e Higiene del Trabajo correspondiente a 1907, pero no publicada hasta abril de 1909 en el Boletín del Instituto de Reformas Sociales, sabemos que tras la visita girada por inspectores de la 5ª Región:

« (...) bastará citar el caso que ofrece la Fundición de Plomo de la SMMP en Pueblonuevo del Terrible (Córdoba): a pesar de ser la industria de esta índole más importante de España, carece de un departamento de baños para los obreros, así como de aparatos que defiendan las vías respiratorias de los polvos (...)»<sup>25</sup>

También en este año se pone en funcionamiento, en el Cerco de Pueblonuevo del Terrible, la planta de producción de ácido sulfúrico para aprovechar el anhídrido sulfuroso procedente de la tostación de la blenda en la cercana Fábrica de Cinc. Este ácido se emplearía en el proceso de la fabricación de los superfosfatos y fertilizantes que también se habían puesto en marcha en las próximas instalaciones que completaban el subcerco de Productos Químicos.

Y, en la Gaceta, se publicaba una Real Orden anunciando para el día 27 de mayo la subasta para la concesión de un tranvía de vapor que iría desde la estación de Peñarroya hasta las minas de Valdeinfierno, pasando por Fuente Obejuna que no se realizaría. Por estas fechas el Ayuntamiento terribense pediría, sin consecuencias, a la Jefatura de Ferrocarriles, el cambio de nombre de las estaciones del MZA y las de la SMMP, por estar las tres en su término municipal, así la primera se habría denominado de “Pueblonuevo” y las otras dos, de “Pueblonuevo-Peñarroya” y “del Terrible”<sup>26</sup>.

No es de extrañar que viviéndose esta expansión empresarial y no faltando el trabajo en minas y talleres durante los cinco meses considerados, el movimiento obrero peñarriblense estuviera muy amortiguado y fuese de la mano de los republicanos – que por estas fechas realizaron una popular campaña contra la subida del precio de las subsistencias- y de los anarquistas, aunque los socialistas estuvieran trabajando ya para organizarse como Agrupación y alcanzasen su objetivo en el inmediato mes de junio. Y así no hay noticias de que se celebraran manifestaciones u otros actos públicos por el Primero de Mayo en ninguno de los pueblos de la cuenca, a pesar de las facilidades dadas por el Gobierno que, según la prensa provincial, habría concedido cuantas autorizaciones se le habían solicitado con tal motivo.

En aquellos primeros días de mayo, mientras sigue acercándose el Halley, arde por la noche en El Cerco el depósito de maderas de la SMMP y aunque las medidas tomadas para extinguirlo y la masiva y voluntaria movilización del vecindario evitaron la propagación del fuego a almacenes y talleres, las pérdidas fueron considerables. El tiempo se muestra más fresco de lo habitual y lluvioso cuando no nublado - inclemencias que no se dudan en atribuir a la influencia del cometa- con fuertes tormentas acompañadas de un gran aparato eléctrico que, en las dos villas producen daños en viviendas e importantes estragos en la parroquia de Santa Bárbara, que se reflejan en la petición de ayuda que hace D. Salvador al Ayuntamiento, sin que este pueda atenderla «dada la situación económica que padece».

25 GARCÍA PARODY, M. A. “Los orígenes del socialismo en Córdoba (1893-1931)”. Fundación Pablo Iglesias y Universidad de Córdoba. 2002. Pág.

26 El Defensor de Córdoba, 22-III-1910.

Entre los efectos del temporal se recoge una bronquitis sonada, y con ella, la interrupción de la exitosa turné de la cupletista señorita Lyanini tras una corta temporada en el terrible cinematógrafo “Novedades”, espectáculos criticados por los bienpensantes que entendían que en ellos se « transformaba la sicalipsis en verdadera pornografía»<sup>27</sup>

Finalmente, para concluir la crónica de estos casi cinco meses, los testimonios sobre la venida y el cruce de la estela del Halley con nuestro planeta en la madrugada del 18 de mayo de dos peñarriblenses de las entonces villas: el de Julián Pino, que contaba: «estábamos en obras de la casa de mi padre en la calle Trinidad. Los albañiles que estaban trabajando en esa obra se volvieron a Villanueva de la Serena “para morir con su familia y su gente”, a pesar de los intentos para convencerlos de lo contrario que hicieron mi padre y mi abuelo. La prensa de aquellos tiempos, comentaba que si la cola del cometa llegaba a tocar en la tierra habría un cataclismo, lo que llegó a provocar el pánico. Individuos de mucha fortuna la dilapidaron en 4 días en juergas y francachelas. Hubo incluso quien no esperó a que llegara y se suicidó ante el temor de la catástrofe. Luego, yo era chico, me contaron que aquella noche la mayoría de los obreros acudió al “mixto” (el tercer relevo de trabajo) como si nada, pero que algunos la pasaron en la calle bebiendo, comiendo y alborotando, porque decían que si había que morir que fuera contento y luego se reían del miedo de los que habían creído en el fin del mundo. Mi padre, que era muy aficionado a los toros, como todo el mundo entonces, me llevó a una corrida que hubo en la plaza de Pueblonuevo a los pocos días»<sup>28</sup>.

Y el de Rafael Mohedano que relataba que «en la esquina que da a la calle Hidalgo estaba una cerca de piedra y cuando vino el cometa Halley por primera vez -como ha venido este año- me acuerdo que lo empezamos a ver por el lado de la fuente de La Poza, porque allí no había más que las tres casas primeras desde la iglesia para arriba y los demás eran cercas de piedra, hasta la casa de la familia Segador. Y me acuerdo allí subidos todos los muchachos mirando el cometa. El cometa, en sucesivos tiempos, fue pasando y pasando y luego ya se veía desde la casa que hay en la carretera, que es la de mi chacha Juliana, hasta que desapareció. Dicen que la noche que se pasó más cerca algunas mujeres fueron a hablar con el cura para que dejase la iglesia abierta y pudieran ir a rezar, pero que no les hizo caso»

27 Ibid., 18-V-1910 y AMPP Legajo 3 28-V-1910

28 Julián Pino se debe referir a la corrida que, con motivo de las fiestas del Corpus, se celebró a los 8 días del tan cruce sideral, a beneficio del diestro Manolete II, en la que tuvo muy buena tarde banderilleando y toreando de capa y fue muy ovacionado, especialmente por la soberbia estocada con la que despachó al cuarto. Los toros fueron de la ganadería jienense de D. Mariano González (El Defensor de... 30-V-1910)

## FUENTES DOCUMENTALES

### ARCHIVOS

Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo

### BIBLIOGRAFÍA.

BRAVO MORATA, FEDERICO “De la Semana trágica al Golpe de Estado”. Editorial Fenicia. Madrid 1973.

GARCÍA PARODY, MANUEL ÁNGEL. “Los orígenes del socialismo en Córdoba (1893-1931)”. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2002.

HERNANDO LUNA, RAFAEL “Aportación al estudio de la minería cordobesa” Tesis doctoral inédita. E.U.I.T. Belmez 1989

VVAA. “Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana” Editorial Espasa-Calpe. Tomo 48. Madrid 1922, reedición de 1994.

### PERIÓDICOS Y REVISTAS

El Defensor de Córdoba, diario. Números comprendidos entre enero y mayo de 1910

Diario de Córdoba, diario. “ “ “ “ “ “ “

### TESTIMONIOS ORALES DE:

Mohedano Mohedano, Rafael

Morales Pino, Francisco

Moreno Caballero, Francisco

Pino Redondo, Luisa

Pino Ruiz, Julián

Tena Barrena, Victoria

FOTOS: Archivos de Victoriano Vera . Del autor. Libro del Centenario de la SMMP



**Il.ºtre. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**



**Diputación  
de Córdoba**